



Administración Nacional de Educación Pública

Consejo Directivo Central

PROYECTO DE APOYO A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA EN URUGUAY
ANEP/BIRF

Montevideo, 6 de marzo 2018.-

CIRCULAR N° 1

LICITACION ABREVIADA N° 96/2018 (en ACCE 18096 / 2018)

SERVICIO DE LIMPIEZA OFICINAS PAEPU 2018

ACLARACIONES

1. **Pregunta:** Según contabilizamos en la visita se cuentan con 18 baños y 5 cocinas, necesitamos que se aclare si se debe presupuestar papel higiénico, jabón manos, toallas de manos y detergente.

Respuesta: No, no se deben presupuestar esos insumos.

2. **Pregunta:** En cuanto a las bolsas de residuos de papeleras las mismas se deben cotizar o son proporcionadas por Uds? Lo mismo en cuanto a las bolsas grandes necesarias para reducción de residuos.

Respuesta: Sí, se deben incluir en la oferta según el punto 1.3 del Pliego:

Generalidades del Servicio:

- ✓ Limpieza diaria de las papeleras con reposición de bolsas
- ✓ Retiro diario de contenedor de basura de la cocina con reposición de bolsa, a primera hora de la mañana y a las 14 hs.

3. **Pregunta:** En la visita se observó que en varias salas y despachos hay sillas con tapizado de tela, se debe cotizar la limpieza y lavado de las mismas? En caso positivo favor aclarar frecuencia.

Respuesta: No, no se debe cotizar.

4. **Pregunta:** En cuanto a las moquetas existentes en algunas salas y despachos, se debe cotizar el lavado de las mismas? En caso positivo favor aclarar frecuencia

Respuesta: Según Pliego se debe realizar “Aspirado de pisos moqueteados mínimo 3 veces a la semana en las oficinas del Piso 2 y sala reuniones piso 10”. Incluir 1 limpieza y lavado de moquette una vez por año.

**ADQUISICIONES
PAEPU**